



Fuerzas armadas, clave en reducción de los homicidios

Violencia. Delitos federales cayeron 27 por ciento, los de orden financiero 70 por ciento y el secuestro 58 por ciento

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y ARMANDO MARTÍNEZ / CAMPECHE

En su quinto Informe de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la implementación de la estrategia en materia de seguridad, la cual consiste en “un enfoque de atención a las causas que originan la violencia y que privilegia el uso de la inteligencia y coordinación de acciones de las instituciones de los tres niveles de gobierno” junto con las fuerzas armadas ha disminuido la incidencia delictiva en homicidios dolosos y bajó la percepción de inseguridad.

Resaltó el fortalecimiento del marco jurídico en seguridad y

protección para las fuerzas armadas, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como continuar con el establecimiento de la Guardia Nacional.

Datos del informe refieren que disminuyó la percepción de inseguridad y la incidencia delictiva en el último año en 58 y 11 por ciento entre septiembre de 2022 y junio de 2023 con respecto al mismo periodo de 2018 y 2019.

Asimismo, se destacó la impartición de capacitaciones en materia de derechos humanos a 126 mil elementos del Ejército, así como cursos sobre uso de la fuerza, desaparición de personas y asuntos jurídicos, y se organizaron 66 talleres sobre prevención de la

violencia de género, y tres en materia de hostigamiento y acoso sexual. La Marina y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana recibieron capacitación en derechos humanos, operaciones en seguridad pública, perspectiva de género y discriminación.

La Secretaría de la Función Pública realizó acciones como la supervisión de relaciones y vínculos de contratistas del gobierno para evitar conflictos de interés, por lo que dio seguimiento a más de 3 mil contratos por 57 millones de pesos a través de la Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obra Pública y se realizaron 575 auditorías relativas a contratos de 2022.

Bajan delitos federales

El Presidente informó que los delitos del fuero federal disminuyeron 27 por ciento entre septiembre de 2022 y junio de este año.

Los datos del informe refieren que hubo una reducción de 70 por ciento en los delitos financieros, 48.2 por ciento en los patrimoniales y 39.1 por ciento en los fiscales, respecto al mismo periodo entre 2018 y 2019, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador asumió el cargo.

El titular del Ejecutivo indicó que los delitos de fuero común son aquellos “que más impactan a la población” y agregó que se redujeron de septiembre del año pasado hasta junio pasado.

El delito de secuestro disminuyó 58.3 por ciento, el robo de vehículos 40.6 por ciento, robo general 24.3 por ciento y homicidio doloso 11.4 por ciento.

El gobierno federal señaló que para la reducción en índices delictivos fue fundamental el despliegue y operación de la Guardia Nacional, la cual tiene 128 mil 233 elementos en las 32 entidades hasta el 30 de junio pasado.

“La consolidación de la Guardia Nacional se ha acompañado del fortalecimiento a las instituciones de seguridad pública en estados y municipios, mediante el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica”, expuso. ■